

Consultas Realizadas

Licitación 357177 - ADQUISICIÓN DE PROYECTILES Y MATERIALES DE SEGURIDAD

Consulta 1 - SISTEMA DE ADJUDICACION

Consulta	Fecha de Consulta	25-03-2019
Solicitamos a la Convocante modificar el sistema de adjudicación a que la misma sea por ITEMS, caso contrario los lotes en donde se encuentren los calibres 5.56x45mm y 7.62x51mm podrían declararse DESIERTOS, debido a esos calibres necesitan más de 120 días para su importación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-03-2019
Se procedio a modificar el sistema de adjudicación mediante Adenda. Con relación al Plazo de entrega se mantendrá a 120 días calendarios posterior a la firma de del contrato, por la necesidad de contar con dicho bienes.		

Consulta 2 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	25-03-2019
EMBALAJE DE CARTUCHOS DE ESCOPETAS		
Solicitamos la modificación de de la cantidad solicitada en cada caja de cartuchos de escopetas. La misma obedece a que solo se venden en cajas de 25 y 10 unidades. No existe presentación en 50 unidades, dado el tamaño de los cartuchos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-03-2019
Se procedio a la modificación mediante Adenda		

Consulta 3 - Aclaraciones

Consulta	Fecha de Consulta	25-03-2019
* Solicitamos a la Convocante modificar el sistema de adjudicación a que la misma sea por ITEMS. * Solicitamos la modificación de de la cantidad solicitada en cada caja de cartuchos de escopetas. La misma obedece a que solo se venden en cajas de 25 unid. No existe presentación en 50 unid. * En cuanto al Lote 2 ítem 2 - solicitan Agentes lacrimógenos en Aerosol (GAS PIMIENTA) y en su especificación técnica refiere a solución lacrimógena (CS) - Necesitamos saber si requieren PIMIENTA ó CS?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-03-2019
Se procedio a la modificación mediante Adenda.		

Consulta 4 - Experiencia y Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	25-03-2019
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la Convocante poder presentar la cantidad de documentos que fueren necesarios, dentro del periodo comprendido entre los años 2015, 2016, 2017 y 2018.
 Para así dar lugar a una libre competencia y tener más oferentes partícipes en dicha Licitación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2019
-----------	--------------------	------------

Se solicita al Potencial Oferente adecuarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que con los tres años (2016, 2017 y 2018) son suficientes para dar cumplimiento al criterio de experiencia, atendiendo que dichas experiencias son razonables y no son limitantes.

Consulta 5 - EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	25-03-2019
----------	-------------------	------------

Numeral 1: Favor aclarar si para la experiencia se considerará solo los bienes objeto de la presente Licitación, o se considerará la PROVISIÓN DE MATERIALES DE SEGURIDAD Y PROYECTILES. Ya que la redacción del numeral 1 se contraponen.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2019
-----------	--------------------	------------

A modo de dar cumplimiento al Criterio de Experiencia, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, se aclara que se considera provisión de materiales de seguridad a los conos y los distintos tipos de gases lacrimogenos así mismo de los proyectiles de distintos calibres. Demostrando así que no se contraponen con el objeto del llamado.

Consulta 6 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	26-03-2019
----------	-------------------	------------

LOTE N°2 ITEM N°1 BALIN DE GOMA e LOTE N°5 ITEM N°2 BALIN DE GOMA

Solicitamos a la Convocante Ampliar los parámetros de cantidad de postas o balines de goma a 18 unidades y la dureza de 55 shore sea un parámetro mínimo, es decir que 55 shore sea como mínimo. Además, que el cartucho sea traslucido a fin de evitar que el usuario no confunda con el cartucho letal.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-03-2019
-----------	--------------------	------------

Se procedio a la modificación mediante adenda.

Consulta 7 - Intereses moratorias VS Multas

Consulta	Fecha de Consulta	26-03-2019
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la Convocante equiparar o igualar los intereses moratorias indicados en el CGC 14.6 a las MULTAS aplicadas en concepto de atrasos en la CLAUSULA 11 de la proforma del contrato o viceversa. De modo que se pueda establecer de manera proporcional e igualitaria para ambas partes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-03-2019
-----------	--------------------	------------

La Convocante solicita adecuarse al PBC, atendiendo la naturaleza del proceso. La Institución consideró razonable el 0,5 % por cada día de atraso en la entrega del bien, precautelando el cumplimiento en los plazos para la entrega, ya que los mismos son de necesidad para la Policía Nacional.

Consulta 8 - Consulta 1: Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	29-03-2019
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, SECCION II, CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION, 2. REQUISITOS PARA CALIFICACION POSTERIOR, (b) Experiencia y Capacidad Técnica, Experiencia, dice:</p> <p>1. Copia de contratos ejecutados y/o facturas con empresas públicas y/o privadas en la provisión de los bienes objeto del presente llamado, acompañado de las constancias e informes que avalen el cumplimiento satisfactorio del contrato y/o factura. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueren necesarios, que la sumatoria del mismo debe de alcanzar como mínimo 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado, siempre y cuando se hayan formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2016, 2017, 2018, los mismos podrán ser de provisión de materiales de seguridad y proyectiles, aplicadas al ámbito de la seguridad pública.</p> <p>Al respecto de la Experiencia solicitada, solicitamos respetuosamente a la convocante, sean aceptadas también como Experiencia válida, Copia de contratos ejecutados y/o facturas con empresas públicas y/o privadas en la provisión de Equipos de Seguridad y Armas dentro de los últimos 5 años (2014, 2015, 2016, 2017, 2018). Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes que cuentan con la misma capacidad y experiencia necesarias para la provisión de los equipos requeridos. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, consagrado en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-03-2019
<p>Se solicita al Potencial Oferente adecuarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que con los tres años (2016, 2017 y 2018) son suficientes para dar cumplimiento al criterio de experiencia, atendiendo que dichas experiencias son razonables y no son limitantes. Los tres años (2016, 2017 y 2018) solicitados en el PBC, fueron tenidos en cuenta tanto para la capacidad financiera y la experiencia.</p>		

Consulta 9 - Consulta 2: Catálogos

Consulta	Fecha de Consulta	29-03-2019
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, SECCION II, CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION, 2. REQUISITOS PARA CALIFICACION POSTERIOR, (b) Experiencia y Capacidad Técnica, Capacidad Técnica, dice:</p> <p>5. El oferente deberá presentar catálogo de todos los Bienes en idioma oficial donde se describa las especificaciones técnicas del bien ofertado</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante sean aceptados catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma inglés, considerando que es el idioma original de la mayoría de las documentaciones de carácter técnico descriptivo del rubro y de conocimiento usual del personal técnico especializado. La presente solicitud la cursamos de conformidad a lo estipulado en el Art. 45 del Decreto Nº 21.909/03, el cual determina: Idioma de la oferta, traducciones y documentos emitidos por autoridades públicas de otro país. De conformidad con lo establecido en el Artículo 20, Inciso d), de la ley, las ofertas deberán presentarse en idioma castellano, o en su defecto, acompañadas de traducción oficial, salvo el caso de los anexos técnicos y folletos, que podrán ser presentados en el idioma original, si así se determinara en los Pliegos Estándar de Bases y Condiciones..</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-03-2019
<p>Señor Oferente con relación a su consulta solicitamos verifiquen lo establecido en el PBC - IAO 6 Idioma de los documentos de la Oferta: La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: SI</p> <p>En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar documentos complementarios y textos impresos en idioma diferente al de origen, dichos materiales deberán estar acompañadas de una traducción fidedigna al idioma castellano por traductor público matriculado.</p>		

Consulta 10 - Sección III 1. Especificaciones Técnicas Lote 2 Ítem 3 Granada Lacrimógeno de Mano

Consulta	Fecha de Consulta	29-03-2019
<p>El PBC establece Diámetro externo: 57mm (+/- 3mm), Longitud total: 136mm (+/- 2mm), Peso máximo: 370 grs (+/- 15 grs), Peso del agente químico: 15 grs (+/- 10 grs), empaque cajas de cartón de 26 granadas.</p> <p>Basado en el PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA, el Art. 4 de la Ley N.º 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.</p> <p>Solicitamos a la Convocante aceptar granadas lacrimógenos de mano aceptar especificaciones técnicas de Diámetro externo: 60mm (+/-3mm), Longitud total: 150mm (+/- 3mm), Peso máximo 370 grs (+/- 3mm), Peso del agente químico: 55 grs (+/- 10 gr), empaque caja de cartón o cilindro de aluminio de 26 (+/- 5 granadas) en virtud del Art. 20 de la misma Ley, a razón de que el mismo establece que: las especificaciones técnicas se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-03-2019
<p>Solicitamos a los potenciales oferentes remitirse a la Adenda 1, atendiendo que el Sistema de Adjudicación es por Item.</p>		

Consulta 11 - Sección III 1. Especificaciones Técnicas Lote 2 Ítem 4 Munición Lacrimógeno p/ Lanzador de Granadas

Consulta	Fecha de Consulta	29-03-2019
<p>El PBC establece Peso del agente químico: 90 gramos, alcance máximo: 160 (+/- 20m), empaque de 48 granadas de cartón o cilindro de aluminio.</p> <p>Basado en el PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA, el Art. 4 de la Ley N.º 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.</p> <p>Solicitamos a la Convocante aceptar granadas lacrimógenos de mano con especificaciones técnicas de Peso del agente químico: 90 grs (+/- 15 grs), alcance máximo: 160 (+/- 25m), empaque cartón o cilindro de aluminio de 48 (+/- 5 municiones) en virtud del Art. 20 de la misma Ley, a razón de que el mismo establece que: las especificaciones técnicas se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-03-2019
<p>Solicitamos a los potenciales oferentes remitirse a la Adenda 1, atendiendo que el Sistema de Adjudicación es por Item.</p>		